



SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TELEVISIÓN  
PÚBLICA DE SAN LUIS POTOSÍ, XHLS CANAL 9

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:00 (nueve) horas, del día 29 (veintinueve) de Agosto de 2019 (dos mil diecinueve), día y hora señalados para que tenga verificativo la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí; creado mediante Decreto emitido por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, Dr. Juan Manuel Carreras López y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", el 21 de Noviembre de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de las Sub-Secretarías, adscritas a la Secretaría General de Gobierno, localizada en la planta alta de Palacio de Gobierno, ubicado en Jardín Hidalgo número once del Centro Histórico de la Ciudad de San Luis Potosí; estando presentes el Lic. Jorge Daniel Hernández Delgadillo representante del Secretario General de Gobierno, Licenciado Alejandro Leal Tovías (Presidente Suplente) , el Coordinador General de Vinculación y Gestión Institucional de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, el Licenciado Miguel Ángel Carvajal Martínez representante del Secretario de Educación (Vocal), la Lic. Martha Patricia Rivera, representante del Secretario de Comunicaciones y Transportes, Licenciado Fernando Chávez Méndez (Vocal), El Ingeniero Francisco Javier de Ávila Gómez representante del Secretario de Turismo, Licenciado Arturo Esper Sulaimán, el C. Edgar Martínez representante del secretario de Cultura, Licenciado Armando Herrera Silva (Vocal), Lic. Carlos Gómez Díaz representante del Secretario de Finanzas, Lic. Daniel Pedroza Gaitán (Vocal), la Directora General del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHLS Canal 9, la Licenciada Alejandra Tello Cárdenas (Secretario Técnico), la Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaria General de Gobierno, Contadora Laura Isabel Leyva Gómez, (Comisario y representante del Contralor General del Estado), quienes procedieron a celebrar la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Toma de lista de Asistencia y Verificación del Quorum Legal.
2. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
3. Instalación de la Sesión
4. Presentación del demo de nuevas temporadas de programas propios.
5. Informe de los resultados de la primera licitación realizada por este instituto, para el mantenimiento del Transformador de Energía Eléctrica, Exposición del estatus de la situación, para conocimiento de la Junta de Gobierno.

000129



6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO. - LECTURA DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Licenciada Alejandra Tello Cárdenas, en su calidad de Secretario Técnico, pasó lista de asistencia y constató la presencia de 5 Integrantes, con voz y voto y 3 integrantes con voz, pero sin voto, por lo que se declaró la existencia del Quórum Legal; Por consiguiente, los acuerdos que se tomen, serán obligatorios para el Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHLSL Canal 9.

SEGUNDO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Licenciada Alejandra Tello Cárdenas en su carácter de Secretario Técnico da lectura al orden del día.

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día y se procede a dar inicio al tercer punto.

TERCER PUNTO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

ACUERDO. La Secretaria Técnica declara instalada la sesión y por ende validos los acuerdos que de ella emanen.

CUARTO PUNTO. - PRESENTACIÓN DEL DEMO DE NUEVA TEMPORADAS DE PROGRAMAS PROPIOS.

La Secretaria Técnica transmite a la junta de gobierno el demo de nuevas las nuevas temporadas de los programas propios que se transmiten por Nueve TV, dentro de los cuales se encuentra Ruta 24 conociendo San Luis, grabaciones que ya fueron iniciadas.

ACUERDO. Se acuerda que se tiene por informada a la junta de gobierno respecto de las nuevas temporadas de la programación propia del Instituto.

QUINTO PUNTO. -.INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA LICITACIÓN REALIZADA POR ESTE INSTITUTO, PARA EL MANTENIMIENTO DEL TRANSFORMADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EXPOSICIÓN DEL ESTATUS DE LA SITUACIÓN, PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

La secretaria técnica informa que derivada de la necesidad del Instituto a dar mantenimiento a la subestación eléctrica ubicada en sus instalaciones y por el monto que conlleva llevar a cabo dicha reparación, se lanzo convocatoria para realizar una Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, la cual tuvo como resultado declararse desierta, ya que únicamente un proveedor

presento propuesta, por lo que el comité de adquisiciones del Instituto lanzo una segunda convocatoria.

ACUERDO. Se tiene por informada a la Junta de Gobierno los resultados de la primera invitación restringida con el objeto de dar mantenimiento preventivo y correctivo a la subestación eléctrica del instituto.

#### SEXTO PUNTO. – ASUNTOS GENERALES

La secretaria técnica pone a consideración de la junta de gobierno el otorgamiento de un bono de productividad para el personal del Instituto, por la cantidad de \$1000 (MIL PESOS 00/100 M.N.) el cual seria pagado con recurso propio del Instituto.

El Lic. Jorge Daniel Hernández Delgadillo le solicita a la secretaria técnica que evalúe correctamente el otorgamiento de dichos bonos ya que debe tomar en consideración que estos deben ser objeto del pago de impuestos, y cuestiona como se absorbería el costo de este.

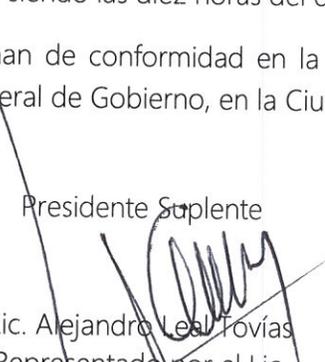
ACUERDO.- Por unanimidad de votos se acuerda que hasta no tener un análisis completo y correctamente fundamentado el bono sea otorgado.

#### SÉPTIMO PUNTO. – CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más asuntos que agregar, se da por concluida la sesión y se procede al levantamiento del acta siendo las diez horas del día veintinueve de agosto del año dos mil diecinueve.

Firman de conformidad en la Sala de Juntas de las Sub-Secretarías, adscritas a la Secretaría General de Gobierno, en la Ciudad de San Luis Potosí.

Presidente Suplente



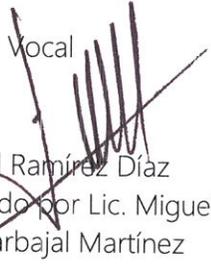
Lic. Alejandro Leal Tovías  
Representado por el Lic.  
Jorge Daniel Hernández  
Delgadillo

Vocal



Lic Armando Herrera Silva  
Representado por el C.  
Edgar Martínez

Vocal



Lic. Joel Ramírez Díaz  
Representado por Lic. Miguel  
Angel Carbajal Martínez



Vocal

Lic. Daniel Pedroza Gaitán  
Representado por Lic. Carlos  
Gómez Díaz

Comisario

CP Laura Isabel Leyva  
Gómez

Vocal

Ing. Fernando Chávez  
Méndez  
Representado por Martha  
Patricia Rivera

Secretario Técnico

Lic. Alejandra Tello Cárdenas

Invitado Permanente

Lic. Arturo Esper Sulaimán  
representado por el c.  
Francisco Javier de Ávila  
Gómez

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:00 (nueve) horas, del día 29 (veintiocho) de Agosto de 2019 (dos mil diecinueve), día y hora señalados para que tenga verificativo la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí; creado mediante Decreto emitido por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, Dr. Juan Manuel Carreras López y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", el 21 de Noviembre de 2017.